



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

**Acuerdo 002/2022.** Se aprueba el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria correspondiente a la Sexta Sesión Abierta de Cabildo de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 003/2022.** Se aprueba el acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria correspondiente a la Sexta Sesión Abierta de Cabildo de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintidós.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

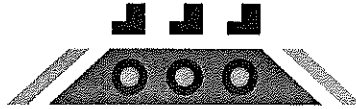
*Avenida*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Entrega de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento del Tercer y Cuarto informes trimestrales mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

Una vez que no se registraron puntos en Asuntos Generales, el Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 004/2022.** Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintidós.

Acuerdo